

La Troncal, 15 de marzo del 2013.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CASA COMERCIAL NARANJO S.A. CASCONSA

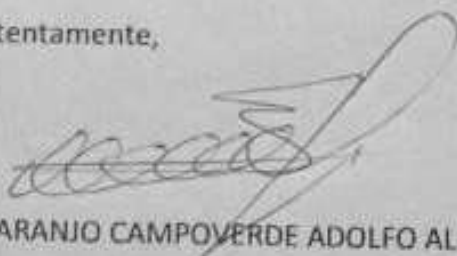
De mis consideraciones,

Por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía CASA COMERCIAL NARANJO S.A. CASCONSA de conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 y el Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes en informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estados Financieros.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se ha presentado las declaraciones y pago de Impuesto a las Renta y otros impuestos y obligaciones ante la administración tributaria.
- d) La empresa se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



NARANJO CAMPOVERDE ADOLFO ALFREDO

GERENTE GENERAL

C.C. # 0300394186